

# EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.---Director: Manuel Pérez García.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
En Almería, un mes	1.00
Provincias, trimestre	3.00
Extranjero, id.	4.00
Número suelto	0.05
Idem atrasado	0.25
Para revendedores, 25 ejemplares	0.75

TARIFA DE ANUNCIOS	
En 1.ª plana, línea, cuerpo 8.	0.50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id.	0.30
En 4.ª plana, id. id.	0.20

Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 35  
TALLERES: Real, 30 - Almería

AÑO II.—Núm. 493

Domingo 6 de Agosto de 1911.

Teléfonos, núms. 149 y III

## Sobre un accidente

Quizá la clase más respetada por todas las tendencias radicales, es la clase médica. Motivos muy respetables que están al alcance de todas las inteligencias, hacen de la clase médica una excepción de preferencia suma, por la clase de servicios que presta a la humanidad. Es tan delicada la misión del médico que dentro de la noble profesión que ejerce cuando se encuentra en presencia del sujeto, no se para en averiguar si este es rico ó pobre si es amigo.

Si alguno se olvida de su alto y delicado sacerdocio, para servir otros intereses deja de ser médico, y pasa á la categoría de cualquier industrial de mala fé ó á categoría inferior, por que aquel hace mayor dejación de su dignidad, por cuanto á las malas condiciones del vivir, une la maldad de someter la ciencia adquirida, á la oferta de cualquier adinerado que desee comprarlas.

La ciencia médica es la que mas se aviene á los principios que informan el socialismo. Las grandis eminencias y los mas perfectos medios de curar, son completamente democráticos y sociales, porque debiendo emplearse en los enfermos, estos no pueden elegir entre los afortunados sino entre los enfermos, que por el mero hecho de ser enfermos, se igualan á los mas desgraciados, y aunque sean ricos pertenecen á una clase mas infeliz que todas las clases que la sociedad ha establecido.

El médico para llegar á la superior categoría y seguir siendo grande, necesita vivir en plena clínica, lo mismo sucede al cirujano; por este motivo no puede haber médicos que pertenezcan á una determinada clase social; se empequeñecerá quien tal pensara, y quien tal cosa pusiere en practica.

El gran Rubio, vivió siempre en el hospital de su nombre, y su fama fué universal; lo que no han podido conseguir los que han sido jefes de las clínicas de una familia, por poderosa que ésta sea.

El mismo espíritu de clase, inclina á los médicos sin darse cuenta á prestar sus servicios á todo el mundo, para recoger lo que la buena voluntad de los beneficiados quiere otorgarle. Esto es la general, la excepción precisamente, es lo contrario. De aquí la afición y el respeto de las multitudes al médico, unico intelectualista que se mira sin prevención por los trabajadores.

Los médicos en general, no han llegado á darse cuenta de este estado de opinión de las clases trabajadoras. Por esa razón les vemos trabajar en los casos dudosos que se presentan en la lucha del capital y del trabajo, y algunas veces raras por fortuna, dicha sea en honor de tan respetable clase, les hemos visto inclinarse del lado de la burguesía, á ellos que si como ciudadanos pertenecen á una clase determinada como médicos son partes integrantes de todas las clases.

Pocos casos en verdad son los que podemos contar en el sentido antes indicado; pero no con ser pocos son menos dolorosos.

Por fortuna para los que por ignorancia ó por malicia obran así; vienen otros médicos, lo smas sablos

que por serlo se acercan mas al ideal de justicia, y dejan las cosas en el lugar que corresponde á esa ciencia médica que tiene el gran privilegio, de ser la más social y la mas democrática.

Hace pocos dias, censuramos una acta de conclusiones médicas sobre un accidentado, de la clase más infima de la sociedad, de un obrero cargado de mineral.

La academia de Medicina de Granada ha dado su fallo á favor del desgraciado, enalteciendo con esto la misión altruista y humanitaria de la clase médica.

*El Cardenal Arzobispo de Toledo, ha dispuesto queden anuladas las indulgencias por el alma de los difuntos, cuyos causa habientes, publicasen la esquela mortuoria en algún periódico anticlerical.*

*Y los periódicos clericales se aprovechan de esta declaración del Primado de España para explotar al público incauto, al que cobran doble precio que los liberales por la inserción de las esquelas mortuorias que se les envían, calificando, para justificar su tarifa, de artículos de lujo, á los piadosos tributos postumos, rendidos á los muertos con aquellas.*

*No comentemos, no comentemos.*

## Crónica frutera

### Uvas

Continúa siendo escasa la entrada de barriles.

Pueden calcularse en 2.300 los que anoche quedaron sobre el muelle.

Según anuncio, hoy debe llegar el hermoso vapor «Vinifrá», en sustitución del «Natalia», con destino á Liverpool, para cuyo mercado cargará barriles de uva de esta provincia.

Hasta, atayer, iban exportados por el puerto de Denia 2.174 barriles de uva valenciana y 381 cajas para los mercados extranjeros, siendo el mercado de Hull el que hasta ahora más cantidad lleva recibida.

Los vapores que han salido del referido puerto en los últimos ocho dias han sido: el «Curdifian», «Axel», «Almagro» y Burriana.

Pasados los primeros impulsos de la competencia entablada entre exportadores en los primeros embarques, los precios de compra descendieron á 250 pesetas la arroba de «valensi», dando esto motivo, á que un buen número de cosecheros hayan preferido embarcarse últimamente su uva á venderle, esparanzados da que dada su madurez é inmejorable calidad, alcanzan precios remunerativos como corresponden á tan excelente fruto.

Da los mercados extranjeros se

tiensn noticias de las siguientes ventas:

El vapor «Diamore» en Manchester, de 51 á 71 (6.º mínimo medio).

El «Norma» en Londres, de 6 á 7,6 valensi y de 5,9 á 6,6 mostacel.

El «Florinda» en Liverpool, de 71 á 91 valensi y de 2,6 á 4,6 mostacel.

En Hull solo se han vendido unas pocas partidas de valensi de 81 á 101.

## NOTAS MILITARES

### Pases.

En el negociado de Quintas se recibió ayer para que se entregue al interesado un pase de ingreso en caja á nombre de Francisco Mayo Fraile de esta vicindad.

Se recibió otro pase para el ingreso correspondiente en caja á

## Cristóbal de Castro

### Mantenedor de los Juegos Florales

Hemos tenido ocasión de leer una carta, dirigida á cierto amigo nuestro por un pariente suyo que en Madrid reside, en la cual se habla, en términos tan interesantes, del insigne cantor de Flórida, que ha de ser Mantenedor de nuestros Juegos Florales en las próximas fiestas de nuestra ciudad, que hemos sentido el deseo de hacerla pública; y á continuación la insertamos para solaz de nuestros lectores, que seguramente la han de saborear con el mismo deleite que á nosotros nos ha producido.

Un nímto solamente algunos pasajes de carácter privado y los nombres del autor y de la persona á quien viene la carta dirigida, por que no estamos autorizados para revelarlos. Escrita con una espontaneidad y un donaire realmente encantadores, constituye una verdadera semblanza del brillante cronista, del causeur inimitable, que dentro de breves dias vá á honrar y enaltecer con su ingenio y con su elocuencia la tribuna de nuestros Juegos Florales.

Dice así: «Cristóbal de Castro es un espíritu delicado y sutil, creado sobre todas las cosas para cantar al amor. Es, pues, un poeta lírico de tal intensidad y tanto arte, que por ahora no hay en España otro igual.

Hombre muy estudioso y trabajador, lee sin descanso y escribe á diario. Como hombre político, figura en el partido liberal, pero no es la lucha de los partidos su afición predilecta: muy al contrario, su espiritualidad exquisita se aviene mejor con las grandezas de la poesía que con las bajezas de caciques y cacicatos.

Es hombre de ideas avanzadas, como lo son todos ó casi todos los que, luchando á brazo partido con el destino, siempre adverso, en las primicias del esfuerzo personal y propio, se ví elevarse sobre la calva planicie de los mentecatos que invaden las calles de Repúblicas, Reinos é Imperios.

Pero como estas ideas no son exageradas, sino fruto del sinsabor pasado, y como sobre ellos flota siempre su delicadeza artística, su discurso será seguramente, si no el mejor y el más adecuado de cuantos se hayan pronunciado en esos Juegos Florales, sí el más bello, el más artístico, y tan adecuado como el que más á la fiesta de la poesía y del amor.

Por eso yo, que le conozco muy bien, que sé lo que vale, que aprecio su temperamento de artista fino y delicado, te felicito en un telegrama por la elección y felicito al Ayuntamiento de Almería.

Los concurrentes, á los Juegos Florales saldrán satisfechísimos de la fiesta y de su mantenedor.

Y es natural que así sea. Cristóbal de Castro sabe muchísimo de achaques de poesía y fiestas de amor; y encarnado en el romanceo, del que sacó su obra en verso Gerineldo, poema de amor y caba-

## El puerto de Adra

### Subasta y pliego de condiciones

#### Dirección General de Obras Públicas

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 12 de Julio último, esta Dirección General ha señalado el día 5 del próximo mes de Septiembre, á las doce, para la adjudicación en pública subasta, de las obras de la primera parte del puerto de Adra; Trozos primero y segundo (alineaciones primera y segunda del dique de Poniente) y tercera (dique de Levante), provincia de Almería, cuyo presupuesto de contrata es de 1.936.918 12 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886, en Madrid, ante la Dirección General de Obras Públicas, situada en el local, que ocupa el Ministerio de Fomento, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes en dicho Ministerio, y en el Gobierno civil de la provincia de Almería.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha hasta el día 31 de Agosto próximo, y en todos los Gobiernos civiles de la Península, en los mismos dias y horas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase undécima, arreglándose al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será de 19.369 18 pesetas en metálico ó en efectos de la Duda Pública al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes; debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida Instrucción.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se procederá en el acto á un sorteo entre las mismas.

Madrid 27 de Julio de 1911.—El Director general, P. O.—R. G. Rendiles.

#### Modelo de proposición

Don N. N., vecino de..., según cédula personal número..., enterado del anuncio publicado con fecha 27 de Julio último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta, de las obras de la primera parte del puerto de Adra, trozos primero y segundo (alineaciones primera y segunda del dique de Poniente) y tercera (dique de Levante), provincia de Almería, se comprometo á tomar á su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de... (Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando, lisa y llanamente, el tipo fijado; pero advirtiendo que será deseada toda proposición en que no se expresen determinadamente la cantidad, en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula).

(Fecha y firma del proponente).

Condiciones particulares y económicas que además de las facultativas correspondientes y de las generales aprobadas por Real Decreto de 13 de Marzo de 1.903, han de regir en contrata de las obras de la primera parte del puerto de Adra (Almería) trozos primero y segundo (alineaciones primera y segunda del dique de Poniente) y tercera (dique de Levante) cuyo presupuesto de contrata asciende á la suma de pesetas, un millón novecientas treinta y seis mil novecientas diez y ocho y doce céntimos.

Primero El remitante quedará obligado á otorgar la correspondiente escritura ante el Notario oficial, en Madrid dentro de término de treinta dias contados desde la fecha de la aprobación del remate y previo el pago de los derechos de inserción del anuncio de la subasta de la Gaceta y Boletín Oficial de la Provincia donde radica la obra.

Segundo Antes del otorgamiento de la escritura deberá el rematante consignar como fianza en Madrid en la Caja General de Depósitos en metálico ó en efectos de la Duda pública al tipo asignado por las disposiciones vigentes el 5 por ciento del importe del Presupuesto de contrata.

Tercero La fianza no será devuelta al contratista hasta que se apruebe la recepción y liquidación definitiva y se justifique el pago total de contribución de subsidio industrial y de los daños y perjuicios si les hubiese.

Cuarto Se dará principio á la ejecución de las obras dentro del término de 60 dias á contar de la fecha de aprobación del remate y deberá quedar terminada en el plazo de 4 años á contar desde la fecha en que se da comienzo á los trabajos.

Quinta Todos los gastos de replanteo y liquidación serán de cuenta del Contratista.

Sexta Se acreditará mensualmente al Contratista el importe de las obras ejecutadas con arreglo á lo que resulte de las certificaciones expedidas por el Ingeniero excepto en el caso á que se refiere la condición siguiente y su abono se hará en metálico con el descuento del 1.20 por 100 por la Administración económica de la Provincia donde radican las obras con cargo al capítulo y artículos correspondientes del presupuesto vigente y á los de los presupuestos sucesivos.

Septima El Contratista podrá desarrollar los trabajos en mayor escala que la necesaria para ejecutar las obras el tiempo precisado. Sin embargo no tendrá derecho á que se le abone en un año económico mayor suma que la que corresponda á prorrata teniendo en cuenta la cantidad del remate y el plazo de ejecución siendo la anualidad máxima para esta contrata de 484.229.023 pesetas de la que se deducirá la parte correspondiente á la bajada que se obtenga en la subasta. Por lo tanto los derechos que el artículo 40 del pliego de condiciones generales concede al contratista no se aplicarán partiendo como base de la fecha de las certificaciones sino de las épocas en que deben realizarse los pagos.

Oitava Una vez terminadas las obras se devolverá la fianza con arreglo á lo dispuesto en el artículo 65 del pliego de condiciones generales.

Novena Si en algun año económico excedieran los importes de las certificaciones de las obras ejecutadas de la cifra total consignada en el presupuesto del Estado para obras por contrato, dejarán de satisfacerse aquellas para las subastas ultimamente hechas por orden de antigüedad, las cuales serán de abono en el siguiente año económico, sin derecho á devengar intereses de demora por esta causa.

Dé ima En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Presupuestos de 1.895i 96, todos los gastos de inspección y vigilancia que se ocasionen con motivo de las obras serán de cuenta del Contratista.

Oace El concesionario queda obligado á la observancia de lo establecido en el Real Decreto de 20 de Junio de 1902, sobre contrato de trabajo con los obreros.

Doce La contratación de las obras indicadas se hará con arreglo á la Ley de 14 de Febrero de

**CORRIDAS DE TOROS DE FERIA**  
EN LOS DIAS  
23 y 24 de Agosto de 1911  
**MACHAQUITO, LAGARTIJILLO CHICO**  
Y  
**GAONA**  
**TOROS DE LOS**  
Excmo. Sr. Duque de Veraguas y  
Excmo. Sr. D. Eduardo Miura



# Por telégrafo

## De nuestro corresponsal en Madrid señor Sánchez Ortiz

### De política

#### Contra la guerra

Mañana se celebrará en Madrid, un mitin en la Casa del Pueblo, mitin internacional contra la guerra.

A dicho acto asistirán varios oradores sindicalistas de París.

#### Sublevación

Hace dos días que en el crucero "Numancia" fondeado en Tánger, insubordinaron un fogonero y varios soldados.

El Gobierno lo supo inmediatamente.

Ordenóse que dicho crucero, viniera a San Fernando.

El "Numancia" llegó a este punto en la mañana de hoy.

Su llegada coincidió con la del ministro de Marina.

Este subió a bordo del "Numancia", con un piquete de Infantería de Marina y los guardias del Arsenal.

Los culpables que venían atados a la barra, fueron conducidos al presidio de Cuatro torres.

Se ignoran las causas de la insubordinación.

### DE TODAS PARTES

#### Carabineros y contrabandistas

Dicen de Barcelona, que la playa de Mongat, entabló una colisión entre carabineros y contrabandistas.

Cruzáronse numerosos disparos.

Resultaron dos carabineros y un contrabandista muertos y un herido de éstos últimos.

#### De Valencia

Dicen de Valencia que el Alcalde de aquella ciudad ha marchado a Buñol, con auxilios y material de socorro.

Se practicaron grandes trabajos.

Se extrajeron los cadáveres de muchas personas a quienes es imposible identificar.

Su número acciende a cinco.

Hay muchos heridos.

Uno se halla agonizando.

En la cumbre del monte quedan varias casas levantadas sobre rocas, las cuales amenazan caer sobre el pueblo.

#### Extranjero

##### Tres princesas heridas

Dicen de Viena que la Neue Freie Presse, ha recibido un telegrama de Coblach, dicien-

do que el caballo de un landau en el que iban tres princesas egipcias, se desbocó al paso de un automóvil, chocando el coche contra un poste.

Las tres princesas, entre ellas la princesa Ratiz, venida del Cairo a Europa para un viaje de placer, fueron recogidas del suelo con graves heridas en el cráneo, é ingresaron en el hospital.

#### Aviador herido

Dicen de Copenhague, que el célebre aviador Poulan, verificando una prueba en Friedrichshafen, cayó desde considerable altura, quedando gravemente herido.

Su aparato resultó completamente destrozado.

#### Firma de un Tratado

Dicen de París que se ha firmado, simultáneamente en París y Washington, el Tratado general de arbitraje entre Francia y los Estados Unidos.

#### Guerra civil en Haití

Dicen de Puerto Príncipe que el general Simón se refugió a bordo de una goleta americana.

A causa de los desórdenes, resultaron su chambelán muerto y su hija gravemente herida.

Los intereses extranjeros nada han sufrido.

Los representantes extranjeros, ayudados de los notables haitienses, esfuerzarse con objeto de ver si pueden organizar un Comité de Salud pública contra la actitud de un grupo de jóvenes haitienses, irresponsables, que disparan constantemente en las vecindades de la legación y constituyen un peligro para las vidas y haciendas de los europeos y los protegidos.

Durante la noche última hubo muchos muertos, haciendo gran número de prisioneros.

#### Travesía del canal

Dicen de Londres que un estudiante de Medicina de Boulogne realizó por la primera vez la travesía del canal de la Mancha en un pequeño esquife y empleando en la travesía siete horas y quince minutos.

Para ella salió de Boulogne a las diez y cuarto de la mañana y llegó a las cinco y media a Folkestone, donde fué entusiastamente recibido por el Club náutico de aquella población.

Durante la travesía le escoltó una embarcación con cuatro rameros.

#### Marina británica

Contestando a la pregunta de un diputado, en la Cámara de los Comunes ha dicho el ministro de Marina que el mayor acorazado con que actualmente cuenta la marina británica

es el Hércules, de 20000 toneladas, el cual puede disparar proyectiles que pesan muy cerca de nueve mil libras.

Ha añadido el ministro que el mayor acorazado alemán desplaza 23 000 toneladas.

También ha dicho que desde el año 1902 hasta ahora habían sido construidos 46 cruceros y que hay actualmente en construcción otros diecinueve sin contar los dos que se construyen por cuenta del gobierno australiano.

#### Los asuntos de Marruecos

##### En libertad

Dicen de Alcázar, que por consecuencia de una reclamación de consúl inglés, ha sido libertado el jeque del Raisuli Shamj.

#### Contra un gobernador

Informes de Alcázar dicen, que la caballería de la mehalia sigue recorriendo los aduanares, amenazando con grandes castigos a quienes acatan al Raisuli.

Recomienda a los cábilenos, que cuando los soldados del Raisuli se presenten a cobrar las contribuciones los prendan y apaleen.

#### Moneda marroquí

Comunican de Tánger, que el Banco marroquí ha recibido monedas de duro, y medio duro, con el busto de Muley Hafid, fabricados en la casa de la moneda de París.

#### Las tropas francesas

El lunes llegó a Fez la columna Dabier con todas las fuerzas, excepto 500 hombres que se quedaron en Mequinez.

Dabier conferenció enseñada con el sultán.

Se cree que trataron de la expedición a Sefrú, contando para ello con todas las fuerzas de Dabier y las que guarnecen a Fez.

Las tribus rebeldes siguen concentrándose en los alrededores de Sefrú.

Han llegado a Casablanca, contingentes de Sidi Ali y Ulad Said que formaban parte de la mehalia del Anrani y que regresan a sus hogares.

También han llegado dos compañías de infantería colonial.

Esta contratación es el comienzo del plan de evacuación de las tropas francesas.

Se cree que regresará también el grueso de las tropas que manda Branlières.

#### BOLSA

Interior	84 60
Fin corriente	00 00
Fin próxim	00 00
Amortizable	102 15
Nuevo amortizable	00 00
Cédulas hipotecarias	
al 4 por 100	102 70
Acciones del Banco	451 00
Tabacos	00 00
Francos	8 35
Libras esterlinas	27 33

#### Ultima hora

##### De Gijón

Dicen de Gijón que han llegado los infantes doña María Luisa y don Carlos, en unión del ministro de Instrucción pública.

Van como es sabido a presi-

dir las fiestas que allí han de celebrarse con motivo del centenario de Jovellanos.

#### Dimisión

El Ayuntamiento de Cuenca ha dimitido en pleno, por no decirle el gobernador la llegada del ministro de Fomento.

#### Escuelas de párvulos

La "Gaceta" publica una disposición de Instrucción pública, autorizando el funcionamiento de escuelas privadas de párvulos, dirigidas por maestras.

#### Los carreteros

En Villafranca del Panadés han celebrado un mitin los carreteros huelguistas.

Los oradores aconsejaron la huelga general violenta y revolucionaria.

Con motivo del mitin instruye diligencias el juzgado.

Desde Barcelona se han enviado guardias civiles a Villafranca.

### EL COLERA

#### En Génova

Noticias oficiales de Génova que se han registrado allí varios casos de cólera.

#### En la isla de Hofúman

Telegrafían de New York, que en la isla de Hoffmán distante media legua de aquella capital han ocurrido dos casos de cólera seguidos de defunción.

#### Superstición é ignorancia

Dicen Zaragoza que la superstición y la ignorancia han perturbado la paz del vecindario de Grisén.

La vecina Pilar Fernández padece una enfermedad nerviosa.

Sus convencios ignorantes, que creen que el mal es cosa de brujería y suponen que la desgraciada enferma atrae sobre el pueblo azotes han hecho en torno de la misma un ambiente de hostilidad tal, que ha sido preciso reconcentrar la guardia civil.

**TALLER ESPECIAL PARA HACER toda clase de composuras**

Donde se arregla toda clase de relojes. Cronómetros, Repeticiones de horas, cuartos, minutos y toda clase de aparatos mecánicos como fonógrafos, Máquinas de escribir, y contadores eléctricos.

Todas las reparaciones que se hagan en esta casa son firmemente garantizadas, por difíciles que sean.

Por 250 se hace toda clase de composuras en relojes ordinario.—CALLE REAL DE LA CÁRCEL, N.º MERO 33.

**Antonio Blanes**  
SE CEDEN HABITACIONES AMUEBLADAS

**La Gloria**  
Gran establecimiento de vinos, géneros y licores de las más acreditadas marcas de VELARDE LOPEZ CASTRO. Comidas económicas y exquisitas aperitivos.  
Puerta de Belén (Final de la calle de Granada.)

**Miguel Garcia Algarra**  
Médico  
De la Beneficencia Municipal  
Especialista en enfermedades de los ojos  
MURCIA, 13, ALMERIA  
Consulta particular de 10 a 12 y de 1 a 3  
Consulta gratuita de 4 a 6

**Manuel Salinas**  
TRANSPORTES  
marítimos y terrestres a todos los puertos de España y Extranjero.  
Comisiones, Consignaciones, Trámites, Embarques y Fletamentos.  
Servicio combinado de domicilio a domicilio.  
Conde Oñalía 5.—Telefono 229.  
Telegramas: MANUEL SALINAS  
Agente en Barcelona: D. Enrique Blaser, Ronda de San Pedro, 68.  
Agente en Valencia: D. Damian Quiñones, Muela 3.

**Dr. M. Marin**  
Especialista en enfermedades de los ojos  
CONSULTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
CONSULTA: de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde  
Reserva: martes, jueves y sábados de 4 a 5 tarde.  
Puerta de Purchena y Paseo del Príncipe número 1.

**Gran sombrerería modelo**  
CONSUELO RODRIGUEZ  
Hace saber a su numerosa clientela que acaba de recibir una gran remesa de sombreros modelos de las mejores casas de París, así como todos los artículos concernientes a este ramo, para la presente temporada de verano.  
Paseo del Príncipe y Ricardos 1, principal.

**CORSETERA**  
JUANA NAVARRO AGUILAR  
Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas a medida, desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingü y ombiligo; almohadillas.  
Especialidad en fajas-corsés recomendadas por los médicos especialistas, para las señoras que están delicadas y curan el corsé.

**Diego Vazquez Alonso**  
CISNEROS, 2.—ALMERIA  
Agencia de transportes.  
Precios reducidos.  
Tarifas combinadas de domicilio a domicilio.  
Agente en Barcelona: José Vila, Ancha, 2.  
Tonelada 30 pesetas. Min. mun 1 50.

**ANDRES VIZCAINO**  
DENTISTA  
Consulta permanente  
excepto los domingos  
Obispo Orberá, 5, pral

**Util a los parraleros**  
En la droguería del Santo Cristo se acaba de recibir una partida de sulfato de cobre inglés superior.  
Se vende a precios muy limitados.

**José Toro Garcia**  
Santo Cristóbal 2, Almería

**IMPRENTA DE J. RULL**  
Tarjetas, membretes, facturas, memorandum, recordatorios, periódicos car-  
teles.

Real, 32.—Almería  
Teléfono núm. III

**BOMBAS MOTORES MAQUINARIA**  
LO MAS MODERNO  
Instalaciones garantizadas  
Informes y precios: Enrique Castro Almedina 35

**VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA**  
El magnífico trasatlántico, de reciente construcción y doble hélices, de la Compañía Austro Americana,  
**ATLANTA**  
saldrá de este puerto de Almería el día 25 de Agosto de 1911, para BUENOS AIRES con escala en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipo. Para más informes, su consignatario  
**M. BERJON**  
Boulevard del Príncipe, núm. 49.—Almería



# ¡Parraleros!

## CATALOGO LIMPIO

Enos de uva y sobre muelle para consignar á esta casa. El parralero que desee entenderse con esta casa pedirá con tiempo por medio de una carta, guías de embarque, que se le remitirán á correo seguído, como pedirá con tiempo los barriles que necesita, esto si no tuviera compromiso de retirar los barriles de otra parte.

**TELEGRAMAS:**  
Jocantona, ALMERIA Cantartes, NEW YORK  
Teléfono en Almería, número 224

La casa frutera de New York de JOSE CANTON ARTES responderá, como el año pasado, á *Catálogo Limpio* y toda clase de averías á todo riesgo: de barriles rotos, manchados, perdidos, condenados por el Consulado Sanidad, como el seguro marítimo y de incendio, y á cuantas pérdidas pudiera sufrir el barril, pero no responderá á tales condiciones si los barriles no son embarcados por esta misma casa y en su mismo cuartel, el establecimiento en su debido tiempo para la próxima faena, poniendo sobre el muelle una barraca para recibir cuantos barriles tengan á bien los parraleros de consignar á esta casa. No se olviden las condiciones de que esta casa liquidará con sus parraleros tal y como lo viene haciendo, á los quince días de vender en América, y á los cinco días de vender en cualquier punto de Inglaterra. También facilita barriles de roble y de pino, como pagará los portes al parralero que lo exija al entregar sus barriles en el muelle, como se dan anticipos sobre barriles.

Para toda clase de informes diríjase á  
**JOSE CANTON ARTES**  
Calle de Granada 44 Almería

## CASA FRUTERA

DE  
**MR. FRANCISCO ORTEGA GÓNGORA (Hijo)**

7 Palace Chambers.—21 Victoria Street  
LIVERPOOL

Para toda clase de informes y entrega de conocimientos, diríjase á su representante en ésta D. MANUEL RODRIGUEZ GONGORA, Agente de Negocios, Príncipe, 35, Almería.

## LA ELECTRICIDAD

Sociedad Anónima

Capital social  
1000000 de ptas.

Director Gerente: E. Fréne  
**Sabadell**  
CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y MECANICAS

Dinamos de corriente continua.—Construcción anual: 2.000 máquinas

### Elevaciones de agua economicas

Pequeño material para instalaciones eléctricas. Hilo y cordón flexible. Lámparas incandescencia, filamento metálico y carbón y toda clase de material. Informes F. SALMERON, Rostrico 4, Almería.

## Una riña

En el Hospital fué curado ayer, Luis Martínez Alcaraz de 29 años de edad domiciliado en la calle de Valdivia número 47, de una contusión en el párpado del ojo derecho y otra contusión en el dedo primero del pié derecho.

El citado individuo fué herido en la Pescadería por Emilio Tapia.

## Alhóndiga

Precios de los siguientes artículos

	Pesetas
Patatas coloradas, 46 kilos.	875
Cebollas valencianas, id.	400
Tomates, id.	150
Peras de Ráfol, id.	1000
Cerezas garrafales, id.	1200
Ciruelas grana, id.	600
negra, id.	800
Pera tabernera, id.	1500
Habichuelas frescas, id.	1000
secas, id.	2000
Pimientos el 100, 150 y 2 ptas.	

## EL CLIMA DE ALMERIA

Hé aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol.	41.2
Id. sombra.	30.0
Mínima.	25.0
Humedad absoluta.	21.4
Id. relativa.	75.8
Presión barométrica.	761.3
Dirección del viento.	S.O.
Estado del mar, llana	
Id. del cielo, despejado.	
Termómetro seco.	29.2
Id. húmedo.	25.4
Id. irradiación.	21.8
Fuerza del viento.	1.0

## NOTICIAS

**El suceso de Gérgal**  
Ayer se recibieron en el Gobierno civil noticias oficiales, confirmando en todos sus puntos las noticias que en nuestro número anterior dimos del suceso de Gérgal.

**Escándalo**  
El Gobernador civil impuso ayer una multa de 15 pesetas á Antonio Cabrera por escandalizar en la vía pública. El individuo en cuestión en el momento de promover el escándalo estaba en completo estado de embriaguez.

**Expedientes de multas**  
La Comisión provincial ha devuelto al Gobierno civil debidamente informados varios expedientes de multas impuestas á la Compañía del Sur de España por faltas en el Servicio.

**Café Teatro Variedades**  
Hoy se da hoy:  
Mantecado, Turrón, Fresa, Flor de limón, Cuatro frutas, Avellana tostada, Limón.

**Solicitud**  
El Ayuntamiento de esta capital solicita del Gobernador civil de la provincia se sirva recabar de la Jefatura de la cuarta división de Ferrocarriles de Sevilla la correspondiente autorización el paso inferior del camino que se ejecuta desde el muelle de Levante á los depósitos de minerales próximos á la Estación.

**Conducción**  
Se ha ordenado la conducción á Granada del recluso en la prisión preventiva de esta capital, Miguel Viches Lorente para que sea puesto á disposición del Juzgado de instrucción del distrito del Campillo de aquella población.

**Gracias**  
Don Juan Antonio Martínez Pérez y demás familias nos ruegan expresemos su reconocimiento y demos las gracias á las personas que asistieron á la conducción del cadáver de Doña María del Mar Limones.

**Director del interurbano**  
Ha sido nombrado Director de la estación de teléfonos interurbanos de Almería, el inteligente empleado de la Campaña y querido paisano nuestro don Arturo Peña.

Conoció las relevantes condi-

ciones de este señor mucho esperamos de su actividad y celo en el desempeño de su importante cometido.

**Detención**  
La Guardia civil del puesto de Albox, comunica á este Gobierno civil que el día 3 de Agosto de tuvieron á Ramón Martínez Valdés autor de las lesiones causadas en riña á Emilio Serrano Giménez.

**Requisitoria**  
El Juzgado de instrucción cita á Francisco Berenguer Navarro para el día 6 y á Manuel Fernández, la hija de Francisco Becerra Góngora y José González Salvador para el día 8 del actual.

**Perdida**  
La persona que haya encontrado un mantón de Manila negro, desde la Plaza de la Catedral á la de los Olmos se ruega lo devuelva á su dueño habitante en la calle de Manuel Luque número 3 quien gratificará con su valor.

**Multa**  
Ayer se le impuso una multa de cinco pesetas á Don Gregorio Juaristy, por haber pasado el su tomovil de su propiedad á las nueve y media de la noche por el Boulevard.

**Cárcel Pública**  
Hante ayer por la noche quedaron en la cárcel pública:

66 hombres y 8 mujeres: total 74.

**Desinfección**  
Ayer se desinfectaron las calles siguientes: Calle de la Duela, Medalla, Porte de Chamberí, Amparo, Patio de García, calle de Hernandez, Poniente, San Juan, Abail, Rosa, Calle del Fano, del Ciprés, Plaza del Hospital, Calle de Tenerife, y calle de Atarazana.

**Aviso al público**  
Agua de Enix. En la calle Real núm. 43 se ha trasladado el acreditado aguador José Martínez, situado antes en la calle Séneca, número 2.

No equivocarse, Real de la Cárcel 43.

**Café Colón**  
Se preparan los helados de esta casa por su buena preparación. Para hoy: Mantecado, turrón, avellana tostada, limón y horchata de chufas.

Esquisitos chocolates, y hiscuchadas.

Se manda á domicilio.

Teléfono número 70.

**Muebles**  
Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Glorieta de San Pedro número 2 donde encontrará el público alcohols y gabinetes completos en todos estilos á precios módicos.

Agua buena

La que se expende á 25 céntimos cántaro en la fuente de la Salud, Rambla de los Marromeros, se encuentra en perfecto estado para el consumo público.

Se sirve también á domicilio el cántaro de 25 céntimos.

Razón: La Instaladora eléctrica, Glorieta de San Pedro.

## CUPÓN

para el concurso de EL POPULAR

PREGUNTA  
**¿QUEEN ES LA MUCHACHA MÁS HERMOSA DE ALMERIA?**

RESPUESTA

Vivo: calle . . . . .

(Firma ó pseud)

## Toldos para establecimientos

Se hacen perfeccionados, con carretes de hierro, buenas maquinarias y lona especial, á precios muy reducidos. Capotas para balcones y para patio.

CAYETANO LEDESMA  
Noria, núm. 28

## LA NACIONAL

Sociedad Anónima Española de contraseguros  
Para protección y defensa de asegurados.

La más antigua

Representante para Almería y su provincia:

**Diego Vázquez Alonso**

Cisneros 2—Almería  
SE DESBAN AGENTES

## VINOS Y LICORES

DE  
**VIUDA DE JOSE MARIA DE MORALES**

## JEREZ DE LA FRONTERA

Queréis probar vinos y licores selectos, pedid las acreditadas marcas de esta antigua casa.  
Teneis entre otras «El Pohamio», «Amontillado Morales», del pago del Carrascal, «Amontillado San Ignacio», «El Abuelo», «Tio Rafael», «Tres Cortados», «Amontillado Victoria» y «Selectos», Soleras «Macharudo» y «Balbaina», Solera «Don Juan», añada 1870. Cognac desde 35 pesetas la caja de 12 botellas á 105 añados, especial el Anís Americano.  
Sin jactancia y sin incurrir en inmodestia, que es usual en los anuncios se puede asegurar que quien pruebe estos productos quedará convencido de la verdad de cuanto afirmamos. Pedid éstos en todas las confiterías, cafés y ultramarinos.

Viuda de José María de Morales

## TEMPORADA de VERANO

### Pañería La Isla de Cuba

RECIBIDAS TODAS LAS NOVEDADES PARA LA TEMPORADA  
COLECCIONES INTERMINABLES.—PRECIOS QUE ASUSTAN  
Mejoradísimos los trajes confeccionados á la medida, pura lana á 10, 15, 20 pesetas, hasta 100 pesetas.  
Lanas Australias, dibujos fantasia, á 9 pesetas corte de traje. Estambres alta novedad, extensa colección en colores y dibujos de gran moda, desde 15 pesetas hasta 60 pesetas el corte.  
En negro y azules puro estambre, colores sólidos y dibujos de novedad, desde 10 pesetas hasta 70 pesetas corte traje.  
Gran surtido en alpaca en negro, azules y de color, desde 10 pesetas corte.  
Bonita colección en franelas blancas listadas para traje de caballeros. Corta de pantalón para caballero de franela blanca desde 9 pesetas.  
Extenso y variado surtido en driles y telas de hilo, dibujos que enamoran, todo de novedad, á precios muy baratos.

### ¡Ocasión! ¡Reclamo Increíble!

Chalecos fantasia, la más alta novedad, desde 250 pesetas. Corte de traje para caballero, de lana, colección de dibujos donde elegir á 3, 4, 5, 6, 7 y 8 pesetas corte. Gran surtido en trajes hechos para caballero y niño en lana, hilo y dril.  
SECCION DE CONFECCIONES  
Trajes hechos de lana, para caballero, desde 12 pesetas.  
Idem de alpaca para caballero, desde 18 pesetas.  
Idem de hilo para caballero, desde 7 pesetas.  
Americanas ó guerreras para caballero, de dril, en liso y listas, desde 250 pesetas. Pantalones de dril, desde 2 pesetas.  
Bonito surtido en trajes hechos para niños, en lana, alpaca y dril.

## LA ISLA DE CUBA

José Benavente Soro

CALLE REAL NÚMERO 2

Frente á la Confitería Sevillana y El Siglo

## Importante al gremio de ultramarinos

THE AUSTRAL CANNIG Y C. (AUSTRALIA)

La casa más importante de Europa en mantecillas de vaca salada y en elegante presentación higiénica de doble tapa. No confundirse, pues, estas cajas tienen el color celeste.

JOHS HALBERTSMA (HOLANDA)

Gran fábrica de quesos de hola en calidad y precios inmejorables. Para que el público juzgue la selecta calidad y buena presentación de estos artículos, basta decir que esta nueva marca en Almería se ha introducido en 15 días, habiendo existencias por ahora en los siguientes establecimientos:  
Manuel Ruiz Sánchez, Francisco Losana, Rafael J. Romero, Manuel Osorio, Luis Pérez Martínez, Antonio García Parra, Francisco López, José Abad Novis, M. Vicente Escamez, F. Federico Torres y otros. De esperar que tanto el público como el comercio rompa antiguos moldes y marche con el progreso, adquiriendo estas mercancías que son superiores por hijas del adelanto, que afortunadamente se nota en la industria moderna.  
Para más informes diríjase á Moreno y Hermano.

## JOSÉ BALBOA

Médico de las Facultades de ARGEL y MADRID

Especialista en enfermedades de la matriz y partos

CONSULTA DIARIA

Conde Ofalia 28 (junto al Correo)

## Tentativa de suicidio

Ayer á las seis y media de la tarde intentó suicidarse arrojándose desde el muelle de Levante al mar, Dolores Fresneda Ferrer, de 38 años y habitante en el Patio de Muley.

Los marineros José Coca Sánchez y Luis Magaña Periche, que vieron caer el cuerpo de la desgraciada mujer, se apresuraron á tripular un bote para salvarla: cosa que consiguieron, no sin poner en su empeño grandes trabajos.

Transportada al Hospital por los mismos que la salvaran, fué reconocida, apreciándosele síntomas de asfixia.

El estado de la suicida aunque no es desesperado tiene la suficiente gravedad para impedir que la molestásemos con objeto de inquirir los móviles que la llevaron á tomar tan extrema resolución.

## Pérez Vela

A primeras horas de la noche del día de ayer, falleció en nuestra ciudad el prestigioso y consecuente republicano don Francisco Pérez Vela.

Altas prendas de civismo y honradez, en vida le adornaron. De corazón magnánimo y generoso logró captarse las simpatías de aquéllos que le conocieron y trataron.

Reciba su inconsolable familia la expresión de nuestro pésame.

## Exposición Provincial de Artes é Industrias

Suscripción voluntaria para contribuir á los gastos que origine la Exposición de Artes é Industrias organizada por el Comercio de Almería bajo el Patronato de la Cámara de Comercio y Circulo Mercantil.

Don José López Guillen, 250 pesetas; don Juan de la Cruz Navarro, 250; don Alfredo Rodríguez

Bugos, 250; don Euoglio Romay, 150; don Agustín Fernández, 100; don Andrés Morales Arqueros, 50; don Gerónimo Ramirez Sepúlveda, 25; don Ubaldo Abad, 10.

Suma y signe pesetas 1.085.  
NOTA: Aunque hay designada una comisión que pasa á domicilio para recoger los donativos á este fin, se suplica á los Comerciantes á quienes por involuntario ovido no se les viera, ingresen la cantidad que quieran asignar á los gastos de Exposición en casa del Tesorero del Comité; don Agustín Fernandez.

## OBRRAS PUBLICAS

La Dirección general de Obras Públicas, ha remitido al Gobierno civil dos reales órdenes adjudicando á don Pedro Cerezuela la subasta de los acopios de piedra para la conservación durante los años 1911, 1912 y 1913 de la carretera de Puerto Lumbreras á Almería por la cantidad de 45.000 pesetas y á don Ubaldo Martínez Callejón la de la Estación de Vilches á Almería por la cantidad de 27.213 pesetas.

## Comisión de carruajes

Ayer se reunió la Comisión de carruajes.  
Se tomaron los acuerdos siguientes:

Informar favorablemente la solicitud de don Pablo Ladrón de Guevara y don Manuel Oña García y doña Encarnación Vivas Pérez que solicita los números 9 de P. de Purchena, 35 de las palmeras de Santo Domingo, respectivamente, de las paradas de carruajes establecidos en dichos lugares.

## Quejas del vecindario

Sr. Director de EL POPULAR.

Muy señor nuestro: Si conoce V. al señor teniente alcalde del distrito quinto, le suplicamos que le diga, que de una de las casas de la entrada de la calle del Cosario por la de Fora, sale un olor cillo que denuncia á lo largo la presencia de un animalillo de los prohibidos por la alcaldía.

Le damos graia por el recado. Varios vecinos de la citada calle.

En la calle de Luis Salute existte unas escavaciones donde arrojan las empleados de la limpieza municipal, todas las inmundicias recogidas.  
Llamamos la atención del señor alcalde para que sea la manera de evitarlo.



Mineral, natural, gaseosa... en farmacias... DROGUERIAS, HOTELES... Y RESTAURANS.

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA... Gran establecimiento en Asturias... Abierto de 15 de junio a 15 Sepbr.

Alcalina bicarbonatada-sódica... Riñones, hígado, diabetes, ectómago... Sin rival

1907, y en su virtud, solamente serán admitidas las proposiciones en que se ofrezcan artículos o efectos de producción Nacional...

Tras el mismo, en la referida contratación se tendrá en cuenta el reglamento vigente para la aplicación de la sancionada Ley, y muy especialmente los siguientes artículos de aquél:

Artículo 13 Cuando se haya celebrado, sin obtener postura ó proposición admisible, una subasta ó concurso sobre materia reservada á la producción Nacional, se podrá admitir concurriendo de la Extranjera en la segunda subasta ó el segundo concurso...

Artículo 14 En la segunda subasta ó en el segundo concurso previstos por el artículo anterior los productos Nacionales serán preferidos en concurrencia con los productos Extranjeros...

Artículo 15 En todo caso, las proposiciones han de expresar los precios en monedas españolas, entendiéndose por cuenta del proponente los adeudos arancelarios...

Artículo 17 Las autoridades y los funcionarios de la administración que otorgan cualesquiera contratos para servicios ó obras públicas deberán cuidar de que las copias literales de tales contratos sean comunicadas inmediatamente después de celebrarlos...

HOSPEDAJE Y RESTAURANT "LOS CUBANOS"

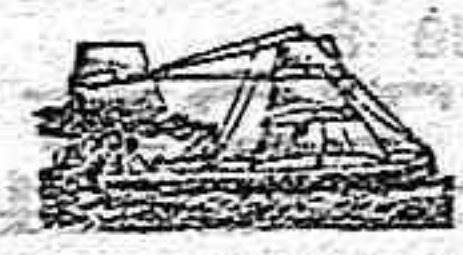
PLAZA DE CANALEJAS NUM. 1... Habitaciones espaciosas con vistas á la calle y timbres eléctricos, lujosamente amuebladas.

FABRICA DE PERFUMERIA DE FRANCISCO CARRETERO ORLAND

Agua de Colonia.—Agua de Tocador.—Extractos para el pañuelo.—Polvos de Arroz.—Productos para el cabello: Ron Quina, Losiones para el cabello...

Exportación á todas partes... Federico Castro (antes Encantada) num. 8 ALMERIA

Vapores fruteros



PARA LIVERPOOL... VINIFREDA... Para huecos e informes: Sus consignatarios Hijo de Ricardo Giménez, S. en C. Principes 75.

Instrucción pública

El desdichado Real decreto de 7 de julio asesta un golpe mortal al prestigio á la selección del Magisterio, suprimiendo todas las oposiciones, que no sean las de entrada.

Como para todo hay razones, cuando se quiere que las haya trata de justificar la supresión de las oposiciones diciendo: «que el Maestro que vé su porvenir económico, su mejora de sueldo en la oposición, tiende, por un movimiento muy natural, á emplear el mayor de sus fuerzas en prepararse para aquella prueba...»

El sentimiento de justicia exquisita que cierra las puertas de la oposición, para que el maestro no descuide su sospechoso turno de méritos es como los pudores de la ramera.

Si ese cierre de las oposiciones coincidiera con el ascenso exclusivo por el escalafón, sería una medida torpe pero su moralidad sería defendible.

Es torpe esa medida, porque presenta la carrera del Magisterio rúa más humilde de lo que es, porqu mata en flor las legítimas aspiraciones de los capaces para ofracerse á los vulgares, los apáticos, á los desahucados á los indolentes, á los pobres de espíritu, cual cómodo vehículo que á fuerza de años de incoloro vegetal, les ha de conducir cuando estén descrepitos á las categorías elevadas.

Antes, los jóvenes que se sentían hombres por la exuberancia de sus energías físicas y mentales, y al propio tiempo dotados de vocación pedagógica, podían frecuentar las Normales con entusiasmo, pues, veían la carrera del Magisterio, pobre y triste en sus comienzos, mas algo ren uneradora en sus cúpidos; y á estas era factible llegar á fuerza de agudizar y enriquecer las facultades mentales.

En cambio, hoy ¿qué porvenir presenta nuestra carrera? Entrar por 1.000 pesetas, sin retribuciones, sin adultos, sin ninguna otra gratificación que no sea la casa y esta el peor chamizo del pueblo, el que no sirve para nada. Si no se tienen fuertes aldrabas, padre...

nos, influencias ó como se les quiera llamar, para que le valgan algunos de los méritos de marras ya puede esperar años y mes afices diez ó quince, para llegar á alcanzar un ascenso de 500 pts á lo más. A los sesenta años se puede tener dos mil pesetas de sueldo y jubilarse con lo necesario para no morir de hambre pero no con la remuneración que dan á sus jubilados todas las clases del estado.

Hay una desproporción tan grande entre el número de maestros que forman las categorías inferiores y les de las altas, que el ascenso por el escalafón resulta ilusorio.

Es de urgente necesidad que se abran tres puertas á la oposición. Una en la categoría de entrada de 1.000 pesetas; otra en la de 2.000 y otra en la de 4.000, aunque en esas categorías solo se den á la oposición la mitad, ó una tercera parte de las vacantes.

Vida municipal

Orden del día

Distribución de fondos para el pago de las atenciones del presente mes.

Factura de 29,50 pesetas por medicamentos para el botiquín de las Cuevas de las Malinas.

Propuesta de transferencia de crédito importante 14.000 pesetas. Informe de la Comisión de O. n. en escrito de D. Juan Rodríguez que solicita reformar la casa número 14 de la calle del Obispo Orberá.

Moción de la Alcaldía sobre los padrones de viviendas y otros. Oficio del empleado Don Rafael Prieto, solicitando un mes de licencia.

Cuenta de los gastos del alquiler de un carro para la limpieza pública.

Prosupuesto de las obras de arrocado de las rampas de la Rambla del Ojiso.

Informe de la Comisión de carruajes sobre concesión de números en varias paradas.

Cuenta de 450 pesetas por obras en la biblioteca. Oficio del Alcalde del barrio, tercero, distrito tercero, solicitando una subvención para las fiestas de San Roque.

Informe. El Juzgado de instrucción pide al Ayuntamiento informe de conducta de Francisco Cerdán Romero.

El citado juzgado pregunta al Ayuntamiento si se encuentra de servicio la noche del ocho de Julio próximo pasado.

Nota de precio. El Comisario de Guerra, de esta plaza pide al Ayuntamiento nota de los precios corrientes en el Mercado.

Permiso. Doña Isabel Fuentes Martínez solicita permiso para verificar una casa planta baja en la calle del Vergel esquina á la del Zagal.

Oficio. El Alcalde Pedáneo de la Cañada ha ofi-ado á la Alcaldía manifestando que José Castillo Crespo y Francisco Carmona Capal han cumplido tres y 2 días de arresto respectivamente que le fueron impuestos por el Juzgado municipal.

De enseñanza

La campaña contra los efectos de los dos artículos primeros del real decreto de 26 de febrero último y disposiciones análogas que los han precedido, es, á las luces, injusta.

Los auxiliares, que eran maestros de hecho y ahora pasan á serlo de derecho, no perjudican á nadie con su evolución.

Supongamos, como ejemplo aplicable á toda España, un auxiliar A de Barcelona, que tenía 1.375 pesetas. Ocupaba un puesto en el Magisterio que no podía ser para otro, mientras él viviera. Pasa á percibir 1.650 pesetas, y sigue ocupando el mismo puesto sin habersele quitado á nadie, porque el nuevo lugar no existía, ni...

legaría á existir si aquel individuo A no le ocupara, pues no se trata de crear otra plaza, dejando subsistente la anterior; luego no habría colocación para dos personas.

El mismo sucederá cuando pasen á 2.000 pesetas. Resulta de toda evidencia que no hay nadie que, con fundamento, puede alegar lesión en su derecho.

Los auxiliares que eran maestros de hecho y ahora pasan á serlo de derecho, favorecen con su evolución los intereses de la enseñanza y los del Magisterio.

El mismo auxiliar A de Barcelona, trabaja en una escuela más ó menos sometido á las ordenes del maestro primero, sin iniciativa, sin independencia, por tanto, sin entusiasmo y, sobre todo, sin responsabilidad; ahora va á trabajar en su escuela, donde tendrá que desplegar toda su actitud pedagógica, so pena de quedar mal parado, por ue la estimularán poderosamente su libre entusiasmo y la responsabilidad que ha contraído; y ventaja sobre el constantemente; ventaja indiscutible para la enseñanza.

En esta forma transcurre para el señor A. el tiempo que la Administración ha creído conveniente exigirle, llega á las 2.000 pesetas, y si á las veinticuatro horas deja de partarse el Magisterio, ya no deja vacante una plaza de 1.375 pesetas, sino una de 2.000, él no ha percibido más que un solo día, y que no existiría si el señor A. hubiera continuado siendo auxiliar, ventaja positiva para el Magisterio, que tiene una plaza que ocupar con un elemento considerable en el sueldo, merced á la evolución de aquel que no ha llegado á disfrutarle.

Aparte todo esto, conviene no olvidar los derechos que hoy tienen al ascenso como tales maestros.

La administración, pues, ha realizado una reforma magistra, pedagógicamente considerada, haciendo desaparecer, con indiscutibles ventajas para la enseñanza, un término profesional que equívoca la sapientísima Comisión de 1857 no quiso que existiera, y de de el punto de vista económico y administrativo, lo ha llevado á cabo de una evidentemente ventajosa en términos de estricta justicia. Luego todo lo que se va contra esa disposición, es notoriamente injusto.

Varios maestros de Madrid.

Audiencia

Señalamientos para mañana: SECCION SEGUNDA.

Causa del Juzgado de Cuevas, contra José Campos Pérez y otros por delito de estafa.

Abogados: señores Granados é Iglesias.

Causa del Juzgado de Berja, contra Valeriano Vargas Rivera, por delito de lesiones.

Abogado señor Langle, y Idem idem de Velez Rubio, contra Arturo Perez Roche, por estafa.

Abogado, señor H. ro.

MINERIA

Carta de pago

Don Cararampio Martínez To to sa ha presentado una carta de pago acreditando haber constituido el depósito correspondiente para responder de las operaciones facultativas que hayan de practicarse en el registro de que es propietario, denominado "San Juan", número 331.888 del término de Enix.

Renuncia y registro

Don Juan de la Cruz Navarro ha renunciado al registro de su propiedad, titulado «Aguila Real» número 31.818 de los términos de Belres y Fondón.

El mismo señor ha solicitado la propiedad de 161 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de "Gavillán", número 31.889 de los términos de Belres y Fondón en los sitios denominados "Barranco de las Navasa y "Cerro del Encinar".

PLAZA DE TOROS DE ALMERIA

El almeriense RELAMPAGUITO solamente toreará en esta plaza EL DIA 3 DE SEPTIEMBRE DE 1911

EN ESTE ACONTECIMIENTO TAURINO ALTERNARÁN LOS VALIENTES Y HABILIDOSOS DESTROS Regaterin, RELAMPAGUITO, Pazos y Luis Freg

Asmado torero mexicano que tomará la alternativa en esta corrida Ocho hermosos y escogidos toros

de los HEREDEROS DE DON VICENTE MARTINEZ, vecino del Colmenar Viejo (Madrid), acreditada ganadería que ganó en la Plaza de Madrid el premio de 5.000 pesetas en la corrida concurso de panaderías andaluzas y castellanas, en la tarde del 30 de Mayo del año actual, día de San Fernando.

SOMBRA 5 Ptas. SOL 3 Ptas. El timbre á cargo de la Empresa

Para más detalles véanse programas. Se admiten encargos de localidades y entradas en el Paseo del Principe núm. 16

Un millón doscientas cincuenta mil pesetas anuales de economía

Producirá el empleo del PALLUS (Cascarilla de arroz)

En el envase de uva, sustituyendo al SERRIN DE CORCHO

1.250.000 pesetas que quedarán en nuestra provincial Precio: 40 céntimos fanega

Informes y muestras: J. Oña: Principe 83, bajo izquierda. Patente de Invención núm. 49.263 concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva.

LA NUEVA

REAL DE LA CARCEL, 12.—TELEFONO 33 Gran empresa de pompas fúnebres que hizo desaparecer las tarifas escandalosa de otras épocas

Solo ELLA puede ofrecer al público una CARROZA ESPECIAL, superior á cuantas se han conocido en Almería; guarniciones y caballos blancos y negros y uniformes á la española y á la federica de calidad inmejorable.

Tiene en construcción nuevos carruajes fúnebres. Ruega al público que desprecie las ofertas de las espías, pitijas ó corredores que se titulan representantes de LA NUEVA y advierte que no son sus carruajes los que ruedan sin carga, por los barrios extremos, ni son sus dependientes los que reparten anuncios voceando las tarifas, como si se tratase de vender verdura.

Para avisos y presupuestos única y exclusivamente á su Gerente, Antonio Marin Duran REAL DE LA CARCEL 12.—TELEFONO, 33

Agencia de negocios

DE Manuel Rodriguez Góngora PROCURADOR

Centro de informaciones comerciales. Reclamaciones á los ferrocarriles. Tramitación de expedientes mineros, (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia.) Representaciones de municipios y empresas particulares. Habilitación de clases pasivas y Administración de fincas.

DESPACHO: PRINCIPE NUM. 35, ALMERIA

ACADEMIA POLITÉCNICA DE ALMERIA ALUMNOS APROBADOS EN ESTA ACADEMIA

6 Campomanes 6 MILITARES.—Ingenieros: Sres. Fernández Lerena, Pérez Reina, Cepal, Fornevi, Espinar é Idáñez.—Artillería: Sr. Espinar.—Infantería: Sres. Salinas, Idáñez y Monedero.—Caminos: Sres. E. ul y Lafuente. INGENIEROS.—Industriales: Sres. Fernández Campaña, López Echeverría y Basconán.—Agrónomos: Sr. Taramella. ADUANAS.—Sr. s. Romero, Blanes Rodríguez Oña, Donoso, Cuartaras y Torres. CORREOS.—Sres. Ferrer, Montesinos y Sánchez. PERITOS INDUSTRIALES.—Sres. Merlín y Pérez Almansa. TEL GRAFOS (1.º y 2.º grupo)—Sr. s. Jiménez don José y don Tomás. AYUDANTES (obras públicas)—Sr. Rapallo. Colocados en distintas empresas de España y América.—Sres. Maz Uñez, Cerrilla, García Martínez, Gil Roldán, Nofuentes y Rojas. DIRECTOR CATEDRÁTICO: D. LUIS MUÑOZ